

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
SECTOR ESPAÑA				
1	08/09/2026	El Periódico de Extremadura 9	La CHT blinda dos embalses para que al agua de consumo no lleguen cenizas	Escrita
2	07/09/2026	Capital Noroeste 18	Canal de Isabel II sum a nueve plantas fotovoltaicas que aumentan su capaci...	Escrita
3	07/09/2026	Capital Noroeste 19	Campaña informativa para concienciar sobre el consumo responsable del agua	Escrita
4	07/09/2026	Capital Noroeste 19	Alerta de consum os inusuales de agua potable gracias a la telelectura de Canal de Isabel II	Escrita
5	08/09/2026	El Periódico de Catalunya	Veolia acelera la digitalización del ciclo del agua con 17 proyectos en Esp...	Digital
6	08/09/2026	El Comercio Digital	El juzgado admite la suspensión de la demanda de Asturagua-Veolia contra el Ayuntamiento de Avilés	Digital
7	07/09/2026	ElDiario.es	La Audiencia Nacional comienza a juzgar el caso Lezo, sobre el Canal de Isabel II, diez años después	Digital
8	07/09/2026	El Periódico de España	La Confederación Hidrográfica del Tajo moviliza cuatro millones para frenar el impacto de los incendios sobre los r...	Digital
9	07/09/2026	Público.es	Sigue el juicio del 'caso Lezo'	Digital
10	07/09/2026	El Debate	«Podría parar mañana el abastecimiento de agua a Nigrán y Bayona»: la advertencia de Abel Caballero a la Xunta	Digital
11	07/09/2026	Diario Qué	Arranca el juicio del caso Lezo contra la cúpula de Canal de Isabel II: más...	Digital
12	07/09/2026	Última Hora Digital	Embalses del Ebro: La reserva de agua baja al 52% de su capacidad	Digital
13	07/09/2026	Última Hora Digital	La ecotasa destina más de la mitad de sus fondos al agua y al medio ambiente	Digital
14	07/09/2026	El Comercio Digital	Veolia defiende que la «desidia» del Ayuntamiento de Avilés deja la concesión del agua en «situación límite»	Digital
15	07/09/2026	Diario de Mallorca	Campos declara el agua no apta para el consumo por exceso de sodio debido a la sequía	Digital

Consecuencias de las llamas

La CHT blindada dos embalses para que al agua de consumo no lleguen cenizas

Instala barreras de contención en Las Hurdes y Casas de Millán y construirá después diques y albarradas para frenar el arrastre

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
Cáceres

Las consecuencias de los grandes incendios de este verano siguen obligando a actuar sobre el terreno en la provincia de Cáceres. La Confederación Hidrográfica del Tago (CHT) ya ha instalado barreras de contención y filtración de cenizas en los embalses de Arrocerzal, en Nuñomoral, y Ribera de Castaño, en Casas de Millán, con el objetivo de impedir que las lluvias arrastren hacia las tomas de abastecimiento los residuos y sedimentos acumulados después del paso de las llamas.

Los trabajos forman parte del dispositivo de restauración hidrológico-forestal que el organismo de cuenca ha puesto en marcha con carácter de urgencia tras los incendios registrados durante este verano. La CHT calcula inicialmente una inversión de cuatro millones de euros para el conjunto de actuaciones que está desarrollando en la cuenca del Tago, donde los grandes fuegos han afectado a más de 110.000 hectáreas, el doble de superficie que el pasado año.

Barreras antes de las lluvias

En Extremadura, los primeros trabajos se concentran precisamente en Las Hurdes y Casas de Millán, dos de las zonas más castigadas por los incendios de este verano. La

prioridad es reducir ahora uno de los riesgos que aparecen una vez extinguidas las llamas: que las lluvias movilicen las cenizas y el suelo desnudo y los arrastren hacia arroyos, cauces y embalses.

En Arrocerzal y Ribera de Castaño se han colocado ya sistemas que permiten retener y filtrar cenizas, sedimentos y otros residuos antes de que alcancen las captaciones utilizadas para consumo humano. La actuación no terminará ahí. La Confederación anunciará que posteriormente construirá diques y albarradas en las zonas afectadas para tratar de impedir que las cenizas depositadas sobre el terreno terminen discurrendo por los cursos de agua.

El organismo advierte de que ese arrastre puede provocar, además de problemas para el abastecimiento, la colmatación de los cauces y procesos de eutrofización, derivados de una acumulación excesiva de nutrientes y materia en el agua.

El riesgo no es únicamente preventivo en Las Hurdes. Las primeras lluvias posteriores al incendio ya ocasionaron a finales de agosto problemas en la calidad del agua en distintos puntos de la comarca y obligaron a recurrir a camiones cisterna para abastecer a Nuñomoral y varias alquerías, mientras se recuperaban las condiciones necesarias para garantizar el suministro.



Instalación de barreras en el embalse de Serradilla.

CHT



Foto: Comunidad de Madrid

Canal de Isabel II suma nueve plantas fotovoltaicas que aumentan su capacidad de autosuficiencia energética hasta el 86%

La Comunidad de Madrid ha sumado nueve instalaciones fotovoltaicas a Canal de Isabel II desde 2025, con las que ha logrado aumentar su capacidad de autosuficiencia energética al 86% y alcanzar 43 plantas que aportan cerca de 21 megavatios. Esta iniciativa forma parte del Plan Solar, con el que la empresa pública incrementa la producción de energía renovable para reducir la dependencia de la red eléctrica y disminuir sus emisiones. Entre las plantas incorporadas este año destacan las del depósito-elevadora de Soto del Real y el de Miraflores, y la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de La Reguera, en

Móstoles. Las nuevas instalaciones están terminando de acondicionarse y estarán operativas próximamente, si bien ya aportan una potencia cercana a los 4 MW.

El Plan Solar es una de las iniciativas para la transición energética. A través de distintas fuentes de producción eléctrica sinérgicas con su actividad, la empresa pública aspira a convertirse en 2030 en la primera compañía europea del sector del agua capaz de lograr el 100% de autosuficiencia, generando una cantidad de energía igual o superior a la que consume.

La mayor parte se consume directamente en los propios

centros donde se produce, reduciendo la demanda procedente de la red. En determinados emplazamientos, además, se generan excedentes que se vierten al sistema eléctrico.

Desde la puesta en marcha de su primera instalación fotovoltaica, en 2021, la compañía pública ha crecido notablemente en su capacidad de generación renovable. En 2027 se prevé que estén en servicio aproximadamente 63, alcanzando una potencia total cercana a los 43 MW. Para ello se habrá realizado una inversión superior a los 50 millones de euros, financiada parcialmente con fondos europeos REACT-EU y FEDER

Campaña informativa para concienciar sobre el consumo responsable del agua

La Comunidad de Madrid lanza este mes de septiembre la campaña informativa de concienciación El agua de Madrid también es patrimonio. Desarrollada por Canal de Isabel II, esta iniciativa apela a su consumo responsable, al tiempo que reivindica su valor como distintivo de la región.

Para trasladar este mensaje, Canal de Isabel II recurre a un paralelismo entre este recurso esencial y algunos de los bienes más representativos del patrimonio madrileño, con referencias culturales e históricas muy apreciadas como el Monasterio de San Lorenzo de



Foto: Comunidad de Madrid

El Escorial, los cuadros de Goya o el Castillo de Manzanares El Real, que forman parte de la identidad colectiva.

Equiparando agua y patrimonio, Canal invita a los madrileños a reflexionar sobre la importancia de preservar este bien escaso y vital mediante pequeños gestos cotidianos de consumo responsable. Estos hábitos incluyen acortar la duración de las duchas y cerrar el grifo durante el enjabonado, instalar economizadores en los grifos o poner la lavadora y el lavavajillas con la carga completa.

La campaña reconoce, además, el compromiso que la sociedad madrileña está demostrando en materia de eficiencia hídrica. De hecho, el consumo doméstico en la comunidad autónoma se ha reducido de forma sostenida: en los últimos veinte años ha bajado más de un 12% y, actualmente, se sitúa en 121,5 litros por habitante al día, por debajo de la

media nacional (128 litros).

La campaña se desarrollará a lo largo de septiembre a través de distintos soportes, incluyendo prensa, radio, televisión, publicidad exterior, medios digitales, canales propios y redes sociales, para llegar al conjunto de la población madrileña. Igualmente, se pondrá en marcha una acción especial en la que una estructura con una jarra de agua simulará ser una obra de arte y recorrerá varios municipios, acompañando a las exposiciones itinerantes del 175º aniversario de Canal.

Alerta de consumos inusuales de agua potable gracias a la telelectura de Canal de Isabel II

La Comunidad de Madrid ha alertado a más de 69.000 usuarios de consumos inusuales en sus domicilios durante este año gracias al sistema de telelectura que Canal de Isabel II ha incorporado a los contadores de agua potable. Este servicio, disponible ya en el 93% de los equipos de la región —más de 1,55 millones—, ha permitido ahorrar un volumen de agua equivalente a más de 6.000 piscinas olímpicas.

Los contadores utilizan la tecnología NB-IoT, cuya implantación por parte de Canal de Isabel II ha situado a la compañía como referente tanto a nivel nacional como internacional.

Está previsto que a finales de 2026 la telelectura alcance el 100% del parque de contadores de agua potable, con 1,6 millones de equipos capaces de registrar automáticamente una medición



Foto: Comunidad de Madrid

cada hora, frente a la lectura presencial que hasta ahora se realizaba cada dos meses. Este sistema multiplica por 1.460 los datos disponibles, reduce el tiempo de detección de anomalías y permite una gestión más eficiente y personalizada del recurso.

Los servicios asociados a este sistema, así como la instalación y conexión del contador, no tienen coste para los usuarios, que pueden consultar el detalle

de sus consumos y configurar alertas a través de la Oficina Virtual de Canal de Isabel II. Los usuarios que disponen de estos equipos inteligentes pueden configurar alertas personalizadas cuando el consumo supere o no alcance los niveles diarios u horarios que hayan establecido. Más de 8.000 clientes ya utilizan esta funcionalidad, que permite detectar consumos cuando no deberían producirse.

Veolia acelera la digitalización del ciclo del agua con 17 proyectos en España

original

La compañía impulsa proyectos de digitalización hídrica en 209 municipios de ocho comunidades autónomas, con actuaciones por valor de más de 109 millones de euros. Cataluña concentra cuatro de estas iniciativas, con 19 millones de financiación y cerca de cuatro millones de habitantes beneficiados. Gemelos digitales, sensores en tiempo real, inteligencia artificial, agua regenerada y sistemas para detectar fugas forman parte de una transformación marcada por la sequía y el cambio climático.

La gestión del agua entra de lleno en la era digital. El estrés hídrico, los periodos prolongados de sequía y unos episodios meteorológicos cada vez más extremos están obligando a administraciones y operadores a revisar la manera en la que se gestionan los recursos naturales. El reto ya no consiste únicamente en garantizar el suministro, sino en disponer de infraestructuras capaces de anticiparse a situaciones de escasez, responder con mayor rapidez ante fenómenos extremos y aprovechar de manera más eficiente cada metro cúbico de agua.

La realidad climática tampoco entiende de fronteras administrativas. Cataluña ha vivido en los últimos años uno de los episodios de sequía más graves de su historia reciente, pero el estrés hídrico afecta también a territorios como Andalucía, mientras que las lluvias torrenciales y las borrascas de fuerte intensidad plantean el desafío contrario en otros puntos de la Península. Sequías e inundaciones son dos caras de un mismo escenario que obliga a construir sistemas más eficientes, resilientes y capaces de adaptarse.

En este contexto, la digitalización se está convirtiendo en una de las principales herramientas para transformar la gestión del ciclo urbano del agua. Sensores conectados, monitorización en tiempo real, inteligencia artificial, analítica avanzada o gemelos digitales permiten conocer con mucha más precisión qué está ocurriendo en las redes, anticipar incidencias y tomar decisiones utilizando datos que hasta hace pocos años no estaban disponibles.

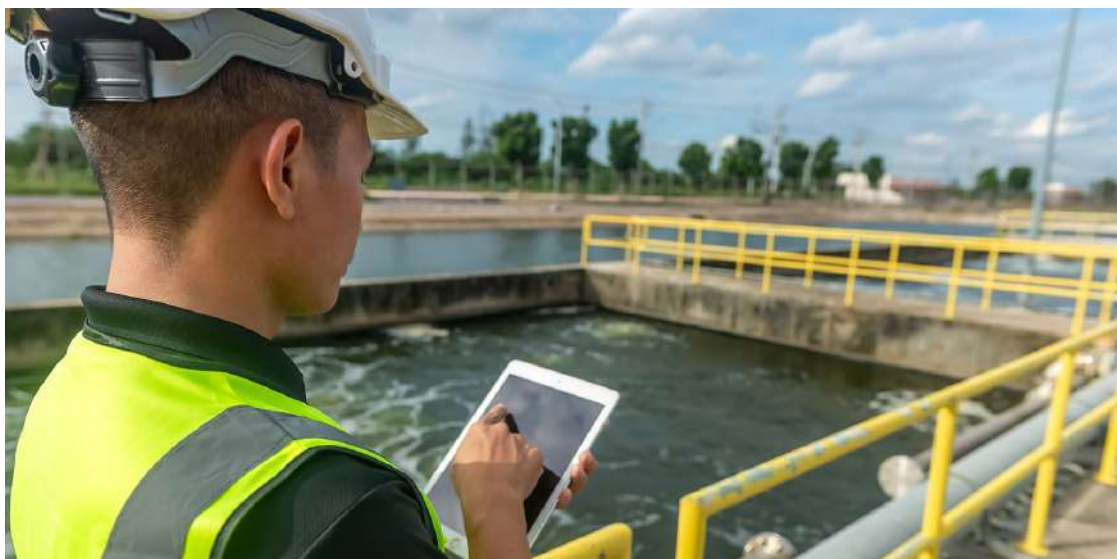
Digitalización: un modelo escalable

Buena parte de esta transformación se ha articulado a través del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, impulsado por el Gobierno de España y financiado con fondos europeos NextGenerationEU. El programa contempla 1.940 millones de euros de inversión pública directa para modernizar la gestión hídrica a través de la digitalización, la mejora de la gobernanza, la innovación y la incorporación de nuevas capacidades tecnológicas.

Veolia participa en ese proceso a escala nacional. Según los datos de la compañía, sus concesionarias y empresas mixtas de servicios de abastecimiento han obtenido 76 millones de euros en ayudas a lo largo de las tres convocatorias del PERTE. Son recursos destinados a 17 proyectos que, sumando la cofinanciación de las administraciones locales, superan los 109 millones de euros.

Las actuaciones alcanzan a 209 municipios y tienen un impacto potencial sobre más de 6,2 millones de habitantes. Su distribución permite comprobar que la transformación digital del agua no es únicamente una cuestión vinculada a las grandes áreas metropolitanas: los proyectos se desarrollan en Asturias, Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia y Canarias, desde grandes ciudades como Barcelona o Alicante hasta territorios afectados por la despoblación como Ourense o Badajoz.

La escala de este despliegue se entiende también desde la implantación territorial de la compañía. Veolia presta servicios de agua a 13,5 millones de personas en más de 1.100 municipios españoles, lo que convierte la incorporación de herramientas digitales en una palanca con capacidad para transformar progresivamente la gestión de un servicio esencial.



Del dato a la gestión en tiempo real

Digitalizar una red de abastecimiento o saneamiento significa, en buena medida, hacer visible lo que sucede bajo tierra.

Entre las herramientas que están entrando en el ciclo integral del agua se encuentran sensores IoT y multiparamétricos capaces de controlar variables como el pH o la turbidez, sistemas de monitorización permanente, analítica avanzada e inteligencia artificial. A ellas se suman los denominados gemelos digitales: representaciones virtuales de las infraestructuras que permiten reproducir su funcionamiento y simular escenarios antes de intervenir sobre la red real.

En la práctica, estas tecnologías pueden ayudar a detectar anomalías, anticipar problemas de presión, localizar fugas, predecir cambios en la calidad del agua o evaluar cómo responder una infraestructura ante determinados episodios de consumo o precipitaciones.

La información deja así de utilizarse únicamente para analizar qué ha ocurrido y empieza a servir para anticipar qué puede ocurrir.

Y más allá de las cifras, el reto será comprobar hasta qué punto toda esta tecnología consigue traducirse en resultados medibles: menos pérdidas, mayor capacidad de reutilización, mejor respuesta ante emergencias y un suministro más seguro.

Cataluña, uno de los principales focos de actuación

Dentro del despliegue estatal, Cataluña concentra cuatro de los proyectos impulsados por las operadoras del grupo. En total han obtenido 19 millones de euros de financiación y, contando con la cofinanciación de las administraciones locales, movilizan actuaciones por un importe superior a 30 millones.

Los proyectos se han desarrollado en 46 municipios, pueden beneficiar a cerca de cuatro millones de habitantes y tienen asociada una previsión de alrededor de 250 empleos.

Aunque comparten la digitalización como elemento central, cada iniciativa aborda desafíos diferentes: incrementar el uso de recursos alternativos, reducir las pérdidas de agua, anticiparse a las inundaciones, mejorar la eficiencia energética o avanzar hacia una gestión más transparente y basada en datos.

Sabadell y la búsqueda de nuevos recursos

Sabadell es uno de los principales laboratorios de esta transformación. El proyecto FLOW tiene como objetivo optimizar el ciclo urbano del agua mediante nuevas herramientas digitales

y una utilización mucho mayor de recursos hídricos no convencionales.

El planteamiento responde a una de las lecciones que han dejado los últimos episodios de sequía: las ciudades no pueden depender únicamente de sus fuentes tradicionales de suministro.

La iniciativa prevé incrementar de forma muy significativa el aprovechamiento de recursos alternativos, especialmente agua freática y regenerada, reduciendo así la presión sobre sistemas convencionales como el Ter. El objetivo último es avanzar hacia un modelo más circular, en el que el agua potable se reserve para aquellos usos que realmente requieren esa calidad.

Menos fugas y más capacidad de anticipación

Otra de las grandes prioridades de los nuevos modelos de gestión es reducir el denominado agua no contabilizada: la que se pierde por fugas, averías o errores de medición.

En un escenario de sequía recurrente, evitar pérdidas puede resultar tan importante como encontrar nuevos recursos. Una red instrumentada permite localizar antes las ineficiencias, identificar comportamientos anómalos y actuar antes de que una pequeña incidencia se convierta en un problema de mayor dimensión.

Este es uno de los ejes de A-MEDI, proyecto desplegado en ocho municipios de las comarcas del Alt Penedès, Garraf y Alt Camp. Entre sus objetivos figura reducir un 10% el agua no contabilizada, al mismo tiempo que se refuerza la resiliencia de los municipios frente a situaciones de escasez y se disminuye su dependencia de recursos externos. En Rubí, e-READAPTA persigue una reducción superior al 16%.

Prepararse también para cuando sobra agua

Precisamente en Rubí, e-READAPTA incorpora la adaptación frente a las inundaciones como uno de sus ámbitos de actuación. La digitalización permite integrar sistemas de vigilancia, información y previsión que facilitan la respuesta ante episodios extremos y permiten diseñar planes de emergencia apoyados en datos más precisos. La resiliencia hídrica deja así de significar únicamente disponer de agua durante una sequía. También implica conseguir que las ciudades sean capaces de gestionar mejor las precipitaciones intensas, proteger sus infraestructuras y responder con mayor rapidez ante fenómenos cada vez más difíciles de prever.



RESSONA y el cambio de paradigma

Entre las actuaciones catalanas destaca también RESSONA, promovido por Aigües de Barcelona junto con el Área Metropolitana de Barcelona y la Agencia Catalana del Agua. El

proyecto ha sido reconocido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por su carácter innovador y plantea mejorar la eficiencia operativa del ciclo integral del agua. Entre sus objetivos figuran reducir un 8% las emisiones de gases de efecto invernadero, un 5% la huella hídrica y un 9,5% el consumo de energía del servicio metropolitano.

La iniciativa representa además una transformación más profunda en la manera de entender la gestión hídrica. Frente al modelo tradicional de captar agua, utilizarla y devolverla posteriormente al medio, gana peso una lógica circular basada en regenerar, reutilizar y aprovechar mejor los recursos disponibles.

Tecnología, pero también transparencia

La transformación digital tampoco termina en las tuberías porque los proyectos vinculados al PERTE incluyen herramientas para mejorar el acceso a la información y la relación entre operadores, administraciones y ciudadanía. En Sabadell, por ejemplo, se ultima la apertura del Observatorio de Salud Ambiental y Comunitaria destinado a facilitar información relacionada con la calidad del agua y la gestión de los recursos hídricos.



Esta dimensión resulta especialmente relevante porque el funcionamiento de las redes de agua ha permanecido tradicionalmente fuera de la mirada cotidiana del ciudadano. Digitalizar el ciclo del agua significa también hacer visible qué ocurre con un recurso esencial: cuánto se consume, dónde se pierde, cuál es su calidad, cuánto energía requiere gestionarlo o qué posibilidades existen de recuperarlo y volver a utilizarlo.

Una transformación ambiental, tecnológica y económica

El alcance de los proyectos supera además la dimensión estrictamente hídrica. En el conjunto de España, las actuaciones de las operadoras de Veolia vinculadas al PERTE han generado 1.457 nuevos puestos de trabajo directos e indirectos. A ello se suma el impacto derivado de la participación de empresas tecnológicas, proveedores locales, ingenierías y perfiles especializados en digitalización, mantenimiento y operación de infraestructuras.

Pero el verdadero examen llegará con los resultados. El desafío consiste en comprobar hasta qué punto toda esta tecnología logra traducirse en mejoras medibles: menos fugas, menor consumo energético, más capacidad de reutilización, mejor respuesta ante emergencias y un suministro más seguro. Porque detrás de los sensores, los algoritmos o los gemelos digitales se encuentra un objetivo mucho más tangible: gestionar mejor un recurso cada vez más sometido a presión.

En un país expuesto simultáneamente a la escasez y a los fenómenos meteorológicos extremos, la digitalización del agua empieza así a dejar de ser una apuesta de futuro para convertirse en una herramienta del presente.

Medio	El Periódico de Catalunya	Fecha	08/09/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 577 533	V. Comunicación	22 873 EUR (26,566 USD)
Pág. vistas	8 676 431	V. Publicitario	7120 EUR (8269 USD)

<https://www.elperiodico.com/ideas/Territorios-Sostenibles/digitalizacion-del-ciclo-del-agua.html>

El juzgado admite la suspensión de la demanda de Asturagua-Veolia contra el Ayuntamiento de Avilés



El gobierno encarga a una consultora externa un informe de valoración del supuesto desequilibrio del contrato Manuel Campa, en el salón de plenos. (Pablo NOsti) El Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso Administrativo Plaza nº 1 de Oviedo ha admitido la solicitud presentada por Ayuntamiento de Avilés y Asturagua/ ...

Veolia y paraliza el proceso judicial durante 60 días. «A partir de ahora, la empresa y el Ayuntamiento iniciarán conversaciones con el objetivo de alcanzar un acuerdo extrajudicial que ponga fin a la demanda presentada por Asturagua», señala el consistorio avilesino.

El Ayuntamiento ha encargado, como ya hizo hace cinco años, a una consultora externa un informe de valoración del desequilibrio del contrato de gestión del ciclo integral del agua: será en esta ocasión la firma Auditoria y Diagnóstico Empresarial la que analice las cifras para hacer un cálculo de la tasa interna de retorno y comprobar si esta se ajusta a lo que defiende la empresa.

A partir de ahí se entrará a valorar las posibles medidas «que permitan dar cumplimiento a los términos del contrato» que, según explica el gobierno, se trasladarán al pleno municipal para su aprobación.

«La empresa está dispuesta a buscar un acuerdo dialogado y dentro de las condiciones del contrato y, por ese motivo, ambas partes hemos solicitado la suspensión del proceso judicial», asegura el portavoz socialista, Manuel Campa.

El edil arremetió además contra la popular Esther Llamazares, que hoy mismo pidió la reprobación de la alcaldesa por su gestión de este asunto.

«El Partido Popular, que no se olvide la señora Llamazares, aprobó este contrato en su momento y su preocupación debería estar centrada en el interés general de la ciudad», dice Campa, que insiste en que «la gestión del agua en Avilés ha sido y es muy positiva» y «el servicio no va a mejorar con la reprobación que impulsa el PP».

Campa recuerda además que el contrato obliga a subir las tasas cada año de acuerdo a la evolución del IPC, «una obligación que el Partido Popular incumplió votando en contra».

La Audiencia Nacional comienza a juzgar el caso Lezo, sobre el Canal de Isabel II, diez años después

Ignacio González no se sienta de momento en el banquillo, al archivar el juez en 2019 esta pieza contra él, y será juzgado a partir del mes de octubre por otra de las ramificaciones de la investigación

EFE • [original](#)

La Audiencia Nacional celebra este lunes el primer juicio del que se conoció como caso Lezo, que sienta en el banquillo a más de una veintena de acusados por la compra, con un presunto sobreprecio de al menos 19 millones de euros, de la sociedad colombiana Inassa por parte del Canal de Isabel II en 2001.

Más de diez años después de que arrancase la investigación, comienza a juzgarse el caso Lezo, por el que fue detenido en 2017 el expresidente madrileño Ignacio González, quien pasó unos seis meses en prisión preventiva y aún no ha sido juzgado. El también ex secretario general del PP de Madrid no se sienta de momento en el banquillo, al archivar el juez en 2019 esta pieza contra él, y será juzgado a partir del mes de octubre por otra de las ramificaciones de la investigación.

En el juicio que arranca este lunes, la Fiscalía Anticorrupción acusa a 22 personas, entre ellas Juan Bravo Rivera y Pedro Calvo, dos exconsejeros del Gobierno regional de Alberto Ruiz-Gallardón, según el escrito de conclusiones provisionales que presentó en el juzgado ya en 2019.

En dicho escrito, el ministerio público pide penas de entre 6 y 7 años de prisión y también acusa al expresidente de la Cámara de Cuentas madrileña y exgerente del Canal Arturo Canalda y varios exconsejeros del Canal.

Según Anticorrupción, la compra del 75 % de Inassa, que fue aprobada el 29 de noviembre de 2001 por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se efectuó por 73 millones de dólares y con un sobreprecio indebido de entre 19.066.500 y 29.013.109 euros con cargo a los fondos públicos cuya salvaguarda tenían encomendada, todo ello sin motivo alguno que lo justificase y en beneficio exclusivo de los vendedores.

El juicio arranca este lunes, 7 de septiembre, y está previsto que se extienda hasta el 8 de octubre, en sesiones de mañana y tarde, si bien el calendario puede sufrir modificaciones a lo largo de la vista oral.

□ Pedro Calvo en una imagen de archivo

□ Pedro Calvo en una imagen de archivo

La Confederación Hidrográfica del Tajo moviliza cuatro millones para frenar el impacto de los incendios sobre los ríos y el abastecimiento



La cuenca del Tajo acumula más de 110.000 hectáreas afectadas por los grandes fuegos del verano, el doble que el año pasado, y el organismo intensifica las actuaciones para contener cenizas y sedimentos, reducir la erosión y proteger las captaciones de agua. Varias embarcaciones calcinadas en Pelayos de la Presa tras el incendio de la Sierra Oeste.

/ Europa Press/ Gabri Solera Javier Martínez Candela La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) ha puesto en marcha actuaciones urgentes de restauración hidrológico-forestal en los territorios afectados por los grandes incendios de este verano, que han dejado más de 110.000 hectáreas quemadas en el conjunto de la cuenca, una superficie que duplica la registrada el año pasado y que obliga a acelerar los trabajos para evitar que las primeras lluvias agraven los daños sobre los suelos, los cauces y las captaciones destinadas al abastecimiento.

El organismo, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha estimado inicialmente en cuatro millones de euros la inversión necesaria para desarrollar unas intervenciones que se extienden por zonas afectadas de Guadalajara, Cáceres, Ávila y Madrid, además de prestar especial atención a las consecuencias del incendio de la Sierra Oeste, que alcanzó también territorio de Toledo.

Después de completar el análisis espacial de las áreas quemadas y las visitas de campo necesarias para conocer el alcance de los daños, la Confederación ha establecido un orden de prioridades orientado principalmente a reducir los efectos de los incendios sobre el dominio público hidráulico y a proteger aquellas cuencas vinculadas con puntos de captación de agua para el abastecimiento de la población.

Uno de los principales riesgos que afrontan ahora los territorios incendiados aparece con la llegada de las precipitaciones, ya que la desaparición de la cubierta vegetal facilita que el agua arrastre cenizas, tierra y otros materiales hacia los arroyos y ríos, aumentando la erosión del terreno y pudiendo provocar problemas aguas abajo.

Por este motivo, entre las actuaciones previstas figuran la construcción de albarradas y otras barreras de contención, la retirada de vegetación quemada en las cuencas de aportación, especialmente en aquellas zonas donde existe riesgo de inundación, y la eliminación de troncos y tapones que puedan obstaculizar el paso del agua en tramos situados aguas arriba de núcleos de población.

Una de las zonas donde la CHT concentrará sus esfuerzos esta semana será la afectada por el incendio de la Sierra Oeste, que se extendió por las provincias de Madrid, Ávila y Toledo y al que el organismo se refiere como el mayor registrado en España desde que existen datos.

Los primeros trabajos de restauración hidrológico-forestal se desarrollarán en los municipios abulenses de Piedralaves y El Tiemblo, donde se construirán albarradas destinadas a retener las cenizas, estabilizar los terrenos afectados por el fuego y favorecer progresivamente la recuperación de la cubierta vegetal.

Aunque este incendio no ocasionó daños significativos en el conjunto de las infraestructuras gestionadas por la Confederación, sí provocó la destrucción completa de la casa de administración de la presa de San Juan.

En el entorno de esta infraestructura también se han retirado pinos carrascos quemados o dañados que podían representar un riesgo para personas o inmuebles.

Las intervenciones ya están avanzadas en otros puntos de la cuenca especialmente castigados por el fuego. En Guadalajara, una parte importante del terreno afectado por el incendio de La Mierla se encuentra dentro del Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara y de la Reserva Natural Fluvial del río Pelagallinas, lo que ha llevado a priorizar las medidas de prevención y recuperación en las cuencas que alimentan las captaciones superficiales de los embalses de Beleña, Alcorlo y Pozo de los Ramos.

La protección del embalse de Beleña tiene una relevancia especial debido a que su toma abastece a alrededor de 400.000 habitantes. En esta zona, la Confederación ha centrado buena parte de sus actuaciones en la construcción de albarradas y ya ha ejecutado unas 600 distribuidas entre diez arroyos para frenar el desplazamiento de cenizas y sedimentos.

También se han iniciado intervenciones en Cáceres tras los incendios de Las Hurdes y Casas de Millán, donde se han instalado barreras de contención y filtración en Nuñomoral y en el entorno del embalse de Ribera de Castaño.

Noticias relacionadas Además de responder a los efectos más inmediatos de los incendios, la CHT plantea la recuperación ambiental de los ecosistemas forestales vinculados a los cauces, especialmente relevante después de que las llamas hayan recorrido amplias superficies pertenecientes a espacios naturales protegidos.

Todas estas actuaciones se desarrollan en coordinación con las comunidades autónomas, con la prioridad de reducir el impacto de los incendios sobre los cursos de agua y evitar que las consecuencias del fuego se prolonguen durante los próximos episodios de lluvias.

Directo en vídeo | Sigue el juicio del 'caso Lezo'

Público • [original](#)

Ignacio González figura como uno de los principales acusados en la macrocausa sobre el presunto pago de mordidas a través de la gestión de Canal de Isabel II, pero quedó fuera de esta pieza.

[Ver vídeo](#)

- [Público](#)

La **Audiencia Nacional** celebra el juicio del [caso Lezo](#), centrado en las presuntas irregularidades en la compra de la empresa Inassa en **2001** por el **Canal de Isabel II** de Madrid, en el que están acusados **Juan Bravo y Pedro Calvo**, exconsejeros del Gobierno regional de Alberto Ruiz-Gallardón.



[Ver vídeo](#)

«Podría parar mañana el abastecimiento de agua a Nigrán y Bayona»: la advertencia de Abel Caballero a la Xunta

El alcalde de Vigo se atribuye en exclusiva la salvación de la zona y carga con dureza contra la Administración autonómica. Las disputas por el agua en Galicia suman un nuevo capítulo. En esta misma línea de confrontación, el regidor olívico ha aprovechado sus declaraciones remitidas a los medios para atribuirse en exclusiva la salvación de la comarca y cargar con dureza contra la Administración autonómica.

Gema Conty • [original](#)



El alcalde de Vigo, Abel CaballeroEP

El alcalde de Vigo se atribuye en exclusiva la salvación de la zona y carga con dureza contra la Administración autonómica

Las disputas por el agua en Galicia suman un nuevo capítulo. El alcalde de Vigo, **Abel Caballero**, ha presumido este lunes de que el municipio de Bayona ya se abastece con recursos olívicos, recalcando de forma desafiante que su ayuntamiento «no está obligado» a prestar este servicio y advirtiendo de que podría «parar mañana el abastecimiento a Nigrán y a Bayona» si así lo decidiera.

En esta misma línea de confrontación, el regidor olívico ha aprovechado sus declaraciones remitidas a los medios para atribuirse en exclusiva la **salvación de la comarca** y cargar con dureza contra la Administración autonómica. Caballero ha presumido de que el Ayuntamiento de Vigo «acaba de resolver un problema importantísimo» de Bayona, un municipio que, según sus palabras, «estaba al borde de quedarse sin agua» mientras la Xunta «no hace nada».

«Si no llega a intervenir Vigo, y se lo quiero decir a los ciudadanos de Bayona, la Xunta de Galicia hubiera dejado a Bayona sin agua», ha remarcado Abel Caballero para incidir en el presunto abandono institucional que atribuye al Gobierno gallego.

Unas palabras que llegan después de que la **Xunta de Galicia** advirtiese a Abel Caballero que **el agua es un recurso público** que no es patrimonio del alcalde de Vigo y que el propio plan municipal de gestión del riesgo de sequía contempla aportar agua a Bayona.

También el director de Augas de Galicia, **Roi Fernández**, dirigiéndose unas palabras al regidor de Vigo, acusándolo «**tergiversar**» **los datos** sobre las pérdidas de agua en las redes municipales. En su comparecencia, al igual que ya había hecho la consejera de Medio Ambiente, señaló que el propio Ayuntamiento olívico reconoce en su Plan Municipal de Emergencias y Riesgo de Sequía, en un documento de 2024, que a pesar del «esfuerzo» no había podido bajar a la cifra del 20 % de pérdidas, que es lo máximo que permite la ley. Pese a ello, apunta que el alcalde olívico presume de que esas fugas son poco más del 6 %.

Arranca el juicio del caso Lezo contra la cúpula de Canal de Isabel II: más de 20 acusados en la Audiencia Nacional

La Audiencia Nacional juzga desde hoy el primer juicio del caso Lezo, la investigación sobre la compra con sobreprecio de la empresa colombiana Inassa por parte del Canal de Isabel II. Más de una veintena de acusados se sientan en el banquillo diez años después de que arrancase la causa. Hoy, 7 de septiembre, ha comenzado la vista oral y, según el calendario fijado, se prolongará hasta el 8 de octubre con sesiones de mañana y tarde.

Gonzalo Rubio • [original](#)

La Audiencia Nacional juzga desde hoy el primer juicio del caso Lezo, la investigación sobre la compra con sobreprecio de la empresa colombiana Inassa por parte del Canal de Isabel II. **Más de una veintena de acusados** se sientan en el banquillo diez años después de que arrancase la causa.

Hoy, 7 de septiembre, ha comenzado la vista oral y, según el calendario fijado, se prolongará hasta el 8 de octubre con sesiones de mañana y tarde. Por delante quedan semanas de declaraciones, pruebas documentales y la reconstrucción de una operación que se remonta a 2001.

La Fiscalía Anticorrupción dirige su acusación contra 22 personas. Entre ellas figuran Juan Bravo Rivera y Pedro Calvo, exconsejeros del [Gobierno](#) regional de Alberto Ruiz-Gallardón, y Arturo Canalda, expresidente de la Cámara de Cuentas madrileña y exgerente del Canal de Isabel II. **El ministerio público pide penas de entre 6 y 7 años de prisión** para los acusados de esta pieza.

El origen de la causa es una operación aprobada el 29 de noviembre de 2001 por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid: la adquisición del 75 % de la sociedad colombiana Inassa por 73 millones de dólares.

Inassa era la filial con la que el Canal buscaba expandir su negocio del agua en Latinoamérica, pero aquella compra se convirtió en un problema de largo recorrido para las cuentas autonómicas. Según el escrito de conclusiones provisionales de la Fiscalía, la operación se cerró con **un sobreprecio indebido de entre 19.066.500 y 29.013.109 euros** con cargo a fondos públicos.

La acusación añade que no existía motivo alguno que justificase ese precio y que el beneficio fue exclusivo de los vendedores. Los seis años de cárcel que reclama Anticorrupción se acercan a las condenas habituales en delitos graves de malversación y fraude contra la administración.

Diez años de instrucción desembocan en un banquillo lleno de exresponsables públicos y en una factura millonaria por una compra de hace dos décadas.

Ignacio González, expresidente de la Comunidad de Madrid y ex secretario general del PP de Madrid, no se sienta en esta pieza. El juez acordó en 2019 el archivo de esta parte de la causa para él, aunque sigue señalado en otra ramificación de la investigación.

González fue detenido en 2017 por este caso y pasó unos seis meses en prisión preventiva, pero aún no ha sido juzgado. **Será juzgado a partir del mes de octubre** por una pieza separada de la misma causa.

El caso Lezo no es un proceso único, sino un conjunto de ramificaciones. La pieza que arranca hoy se centra en la compra de Inassa; la que afecta a Ignacio González se ha desgajado y tendrá su propia vista oral más adelante.

Esa división explica que una causa con detenciones tan mediáticas haya tardado tantos años en llegar a juicio. Las defensas han esgrimido durante la instrucción la complejidad de la prueba [internacional](#) y la posible prescripción de algunos hechos, mientras la acusación insiste en que el daño patrimonial a la Comunidad de Madrid está acreditado.

No es la primera macrocausa de corrupción que se juzga por fases en la Audiencia Nacional. La fragmentación suele alargar los plazos, pero también permite sentencias más acotadas y una instrucción más manejable. **Si el tribunal avala el relato de Anticorrupción, marcará la hoja de ruta** de los procesos que llegan en los próximos meses.

La previsión es que la vista oral se cierre el 8 de octubre, aunque el calendario puede sufrir modificaciones. A partir de ahí, el tribunal tendrá que dictar sentencia sobre una de las operaciones más cuestionadas de la gestión del Canal de Isabel II.



Audiencia Nacional

Embalses del Ebro: La reserva de agua baja al 52% de su capacidad

En estas fechas, la reserva de 2025 era de 4.566 hectómetros cúbicos, el 59 por ciento de su capacidad. El promedio de los últimos cinco años, de 2021 a 2025, ha sido de 3.822 hectómetros cúbicos, el 49 por ciento de la capacidad total, y el mínimo de los últimos cinco años se registró en 2023, con 2.922 hectómetros cúbicos, el 37 por ciento de la capacidad total.

Europa Press • [original](#)



Archivo - Los embalses de la Cuenca del Ebro están al 52% de su capacidad. | Foto: EUROPA PRESS - Archivo

La reserva de agua embalsada en la [Cuenca](#) del Ebro alcanza los 4.059 hectómetros cúbicos, el 52% por ciento de su capacidad total, a fecha de 7 de septiembre de 2026, tres puntos por debajo de los niveles de hace una semana, según los datos facilitados este lunes por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE).

En estas fechas, la reserva de 2025 era de 4.566 hectómetros cúbicos, el 59 por ciento de su capacidad. El promedio de los últimos cinco años, de 2021 a 2025, ha sido de 3.822 hectómetros cúbicos, el 49 por ciento de la capacidad total, y el mínimo de los últimos cinco años se registró en 2023, con 2.922 hectómetros cúbicos, el 37 por ciento de la capacidad total.

En la actualidad, se supera la reserva promedio de los últimos cinco años --de 2021 a 2025-- y la cuenca se encuentra por debajo de la cifra del año pasado.

La reserva actual de los embalses de la margen derecha es de 309 hectómetros cúbicos, el 46 por ciento de la capacidad máxima. La reserva en esta misma fecha en 2025 era de 420 hectómetros cúbicos, el 62 por ciento.

El promedio de los últimos cinco años ha sido de 324 hectómetros cúbicos --el 48 por ciento-- y el mínimo en ese periodo se dio en 2024 con 230 hectómetros cúbicos, lo que representó el 34 por ciento de capacidad total.

En la actualidad, no se supera la reserva promedio de los últimos cinco años y la margen derecha se encuentra por debajo de la cifra del año pasado, pero por encima del mínimo, registrado en 2024.

La energía hidroeléctrica potencial en esta fecha es de 2.110 gigavatios hora (GWh), lo que representa un 46 por ciento de la capacidad máxima de la cuenca, dos puntos por debajo de la cifra de la semana pasada.

La ecotasa destina más de la mitad de sus fondos al agua y al medio ambiente

El ciclo del agua y la protección del medio ambiente absorberán más de la mitad de los cerca de 200 millones de euros que repartirá el Impuesto de Turismo Sostenible (ITS) para financiar 65 nuevos proyectos en Balears. El pleno de la Comisión de Impulso del Turismo Sostenible aprobó este lunes definitivamente el Plan Anual Ordinario 2026-2027, dotado con 199,87 millones, de los que más de 105 millones, el 53 % del total, tendrán como destino actuaciones hídricas y ambientales.

Pere Cerón • original

La Comisión de Impulso de Turismo Sostenible aprobó este lunes el plan de inversiones 2026-2027. | Foto: M. À. Cañellas

El ciclo del agua y la protección del medio ambiente absorberán más de la mitad de los cerca de 200 millones de euros que repartirá el Impuesto de Turismo Sostenible (ITS) para financiar 65 nuevos proyectos en Balears. El pleno de la Comisión de Impulso del Turismo Sostenible aprobó este lunes definitivamente el Plan Anual Ordinario 2026-2027, dotado con 199,87 millones, de los que más de 105 millones, el 53 % del total, tendrán como destino actuaciones hídricas y ambientales.

El bloque relacionado con el agua contará con 39,8 millones. Entre los proyectos figuran la conexión de la desaladora Palma-Marratxí, con 8,2 millones; la ampliación de la desaladora de Andratx; el emisario de Formentera; la nueva depuradora de Portinatx y la EDAR de Ciutadella Sud. Otros tres millones se reservarán para el Pacto Municipal del Agua y la reparación de fugas en las redes de distribución.

La protección ambiental recibirá otros 66 millones. Entre las actuaciones seleccionadas destacan el proyecto Posidonia 2030, dotado con 4,9 millones; diferentes intervenciones en el Parque Nacional de Cabrera, por 3,9 millones, y cinco millones destinados a ayudas agroalimentarias del ITC.

La nueva convocatoria permitirá además al Govern superar por primera vez los 1.000 millones movilizados desde la creación del impuesto turístico. En concreto, la inversión acumulada alcanzará los 1.035 millones repartidos entre 357 proyectos. Según los datos facilitados por el Ejecutivo, 665,95 millones, más del 65 % del total, han sido adjudicados durante la actual legislatura.

El segundo gran capítulo corresponde a la recuperación del patrimonio histórico y cultural, que recibirá 37,1 millones, el 18,6 % del presupuesto. Se incluyen actuaciones en la finca de Almallutx, en Escorca; Sa Fàbrica Nova de Sóller; el yacimiento de Son Fadrinet, en Campos; el Castillo de Santa Àgueda, en Menorca; varias iglesias de Ibiza y Can Ramon y el Centro Cultural de Sant Ferran, en Formentera.

Otros 28,5 millones, el 14,3 %, se dedicarán a turismo responsable y lucha contra el intrusismo. De ellos, 21,6 millones financiarán medidas de refuerzo policial, inspección y videovigilancia en zonas de alta afluencia de Palma, Calvià, Lluçmajor y Sant Antoni. Ibiza dispondrá además de 4,7 millones para un plan de choque contra el intrusismo, mientras que se invertirá un millón en cámaras con tecnología de lectura de matrículas en puertos y aeropuertos para combatir el transporte ilegal.

Entre las inversiones de mayor cuantía aparecen también los 25 millones destinados a adquirir nuevas unidades de trenes eléctricos para SFM y los 17 millones del denominado Proyecto Ágora para reformar la Plaza Mayor de Palma y sus itinerarios inferiores. El Parque del Velódromo del Tirador contará con otros cuatro millones.

Por islas, y sin contabilizar las actuaciones transversales de turismo responsable ni las

correspondientes a la capitalidad de Palma, Mallorca recibirá 113,8 millones; Ibiza, 30,5; Menorca, 23,4, y Formentera, 10,3 millones.

El Govern gestionará directamente 82,2 millones a través de 17 proyectos, mientras que los consells insulars ejecutarán 46,9 millones en 21 iniciativas. Los ayuntamientos, directamente o agrupados mediante la FELIB, recibirán 49 millones para 23 actuaciones locales. A estas cantidades se suman 21,6 millones correspondientes a cuatro proyectos vinculados al decreto de Turismo Responsable.

La convocatoria incorpora además por primera vez penalizaciones para tratar de evitar retrasos en la ejecución. Las administraciones o entidades que incumplan los plazos podrán perder hasta 20 puntos en la baremación de futuras convocatorias del ITS. Tampoco se concederán prórrogas extraordinarias cuando un proyecto no haya alcanzado un grado de ejecución mínimo del 75 %.

El conseller de Turismo, Cultura y Deportes, **Jaume Bauzá**, defendió que el impuesto se ha convertido en una **herramienta de «inversión real, eficaz y de alto impacto para afrontar necesidades estructurales de los residentes y no de propaganda como en la pasada legislatura».**

Bauzá ve poco viable una posible subida de la ecotasa antes de que acabe la legislatura, pese a que el PP ya lo intentó al principio del mandato de Prohens: «estamos más centrados en mejorar la gestión de los fondos de la ecotasa que en subirla».

El conseller aseguró que en el caso de que **Marga Prohens** siga en el Consolat y **Alberto Nuñez Feijóo** sea el inquilino de la Moncloa a partir de 2027, continuarán exigiendo al Gobierno la cogestión aeroportuaria: «nosotros la pedimos para Balears gobierne quien gobierne». Sobre si Feijóo concedería la cogestión, Bauzá prefirió no mojarse: «**No lo sé**»

Veolia defiende que la «desidia» del Ayuntamiento de Avilés deja la concesión del agua en «situación límite»



La empresa considera que el desfase de la tasa de retorno ha llegado a tal extremo que «la única vía pasa por la compensación directa». Reunión del consejo de administración de Aguas de Avilés, con Asturagua-Veolia y el Ayuntamiento de Avilés.

(ARNALDO GARCÍA) «Desidia», escritos «guardados en un cajón» o paralizaciones «arbitrarias». La lista de reproches de la empresa Asturagua-Veolia, socio privado del Ayuntamiento en Aguas ...

de Avilés, es larga. La compañía lo tiene claro, y así lo ha reclamado vía judicial: exige el reestablecimiento del 'equilibrio económico' del contrato, cuya desviación actual calcula en 15,3 millones de euros.

La empresa pretende que se anule la desestimación por silencio administrativo de la reclamación presentada a mediados del año pasado en el Ayuntamiento en la que solicitaba al gobierno la adopción «con carácter inmediato, de las medidas económicas, tarifarias o retributivas complementarias necesarias para corregir el diferencial existente», al que suman los intereses de demora correspondientes.

Denuncian, en concreto, la «inactividad y falta de adopción de las medidas necesarias» para reestablecer ese equilibrio que ya se había certificado cinco años antes que no se estaba cumpliendo.

Veolia recuerda que, si bien no se realizó ninguna revisión después del primer quinquenio de contrato, sí se hizo una vez transcurridos los diez primeros años.

Aquel estudio reveló que la polémica tasa interna de retorno (TIR), se había «desplomado» al 2,14%, cuando el mínimo fijado por contrato era del 4,48%.

Es decir, los beneficios de la empresa estaban ligeramente por debajo de la mitad de lo esperado. Una auditoría externa certificó la existencia de la desviación y planteó una batería de cuatro medidas, de las que solo llegó a ejecutarse una: la entrega a cuenta de dos millones de euros.

Ahora la empresa asegura que «dicha medida aislada fue totalmente insuficiente» y que «la paralización arbitraria por parte del Ayuntamiento del resto de medidas correctoras imprescindibles, como la modificación de tarifas o el incremento de premios de cobranza, contraviene la ley del contrato y prolonga un déficit de ingresos y un perjuicio económico millonario y cuantificado para el socio privado».

Esas medidas correctoras que nunca se llevaron a cabo pasaban por un incremento de las tasas que pagan trimestralmente los usuarios en un 2,7% adicional al IPC, la cesión a la empresa de los dividendos que cada año recibe el Ayuntamiento en el reparto de los beneficios y el incremento del premio de cobranza que se abona a Asturagua por la gestión del cobro de la tasa de basura del 1% al 10%.

Como estas medidas planteadas no se aplicaron, la empresa defiende que ahora tiene un «agujero financiero» y que, dada la situación, «la única vía de restauración pasa por la compensación económica directa del diferencial acumulado para asegurar la rentabilidad exigida al final de la concesión».

En la situación actual, en la que el desfase entre el beneficio esperado y garantizado por contrato el realmente obtenido se ha ido haciendo más abultado a medida que pasaban los años, «la única forma de recuperar el agujero financiero sería multiplicar brutalmente el recibo del agua a los ciudadanos de Avilés o abonar indemnizaciones millonarias de golpe, como los casi 15,3 millones de euros que reclamamos ahora».

La empresa considera que hubo una «inactividad culposa» por parte del gobierno «al paralizar las medidas correctoras desde 2021», algo que habría provocado «un déficit descontrolado».

Defiende que «al eludir su obligación de reequilibrar del contrato a tiempo, el Ayuntamiento ha abocado a la concesión a una situación límite que exige ahora la adopción de medidas drásticas», unas medidas que «de haberse implementado de forma diligente y escalonada, habrían resultado asumibles y habrían evitado el grave y desproporcionado impacto que ahora, por la exclusiva desidia municipal, recaerá sobre las arcas públicas y los ciudadanos de Avilés».

Asturagua-Veolia hace hincapié en que aquellas medidas planteadas por la auditora «fueron guardadas en un cajón» y defiende ya no su aplicación en la actualidad, porque aquel plan habría quedado «obsoleto» al haber pasado cinco años desde su cálculo.

«Ya no sirve para alcanzar el 4,48% exigido», señalan. De comenzar a entregar ahora a la empresa los dividendos que le corresponden al Ayuntamiento, incrementar el premio de cobranza y subir las tarifas en un 2,7% sumado al IPC, la TIR se quedaría en un 3,64%.

Para llegar al beneficio estipulado en el contrato serían necesarias medidas «drásticas». Y aquí plantean dos opciones: una compensación económica directa de 14,8 millones más los intereses legales, o bien una subida de tarifas para la cual ponen sobre la mesa dos opciones: un incremento del 58,71% en este año y a partir de ahí el IPC, o bien una subida sostenida del 12,23% anual hasta el fin del contrato en 2034.

Ahora el PSOE y la empresa negocian una salida a esta situación que pueda evitar un juicio, pero Veolia ya ha dejado claras sus pretensiones que, además, tiene pactadas en el contrato firmado.

Lo que resta es dilucidar la fórmula en la que se realizará la compensación, al menos de manera parcial.

Campos declara el agua no apta para el consumo por exceso de sodio debido a la sequía

Redacción Part Forana • [original](#)



Una imagen del edificio consistorial de Campos. / DM

El **Ayuntamiento de Campos** ha declarado el **agua** de la red municipal como **no apta para el consumo humano** debido al **aumento de la concentración de sodio**, provocado por la actual **situación de sequía**. Así lo recoge un **bando municipal** firmado por el **primer teniente de alcalde, Rafel Adrover Obrador**. No es la primera vez que el **Ayuntamiento** se ve obligado a avisar a la población de la falta de potabilidad del **agua corriente**.

Según el **Consistorio**, los niveles de sodio en los **pozos** del municipio superan los límites permitidos para **agua de consumo**, lo que explica además el sabor ligeramente **salado** que han detectado los **vecinos** en los últimos días. Ante esta situación, **se recomienda no utilizar el agua para beber ni para cocinar**, aunque sí se considera apta para usos domésticos como la **higiene personal o la limpieza del hogar**.

El bando también establece restricciones en el **uso del agua de la red municipal**. En concreto, queda prohibido emplearla para **llenar piscinas o regar huertos y jardines**, en un intento de preservar los recursos disponibles mientras se prolongue la **sequía**.

El **Ayuntamiento** ha señalado que informará a la población una vez se recuperen los **valores permitidos** y el agua vuelva a ser apta para el consumo. La medida se coordina con la **Mancomunitat del Migjorn** y se enmarca en un contexto de creciente **presión** sobre los **recursos hídricos** en la zona.

La decisión no ha estado exenta de críticas. En las últimas horas, algunos vecinos han expresado su **malestar** a través de las **redes sociales**, donde denuncian las **molestias** derivadas de la situación y reclaman soluciones más rápidas para garantizar el suministro de agua potable en condiciones adecuadas.

Noticias relacionadas

Algunos preguntan irónicamente si también se ha informado de la situación a los polémicos **campos de polo** existentes en el municipio debido a su **elevado consumo de agua**. Otros critican que el **Ayuntamiento** anuncie estas **restricciones** ahora que la **temporada turística** llega a su fin y aseguran que los problemas ya se habían detectado desde hace tiempo. **"Todo el verano así, comprando agua para cocinar, para las mascotas y para beber, y ahora vienen con**

[«-- Volver al índice](#)

estas", denuncia una vecina. Otra residente reprocha que el agua no se puede beber desde hace dos semanas y que han padecido **cortes "sin aviso" en muchas zonas del municipio.**